



El Consejo de Ministros eleva el techo de gasto presupuestario para desarrollar el programa de inversiones del Ministerio de Fomento

## El Gobierno destinará 140 M€ más de los previstos en 2010 a conservación de carreteras

- **Se adelantan al próximo ejercicio inversiones previstas para 2011 y años sucesivos con el objetivo de promover la actividad económica y el empleo**

Madrid, 31 de julio de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la elevación en 140 millones de euros del techo presupuestario para adquirir en 2010 compromisos de gasto para la conservación y acondicionamiento de carreteras incluidos en el programa de inversiones del Ministerio de Fomento. Se trata de una medida cuyo objetivo es promover la actividad económica y el empleo mediante la anticipación al próximo ejercicio de la ejecución de inversiones previstas inicialmente para 2011 y años sucesivos

La autorización del Gobierno permite al Ministerio de Fomento ampliar el presupuesto asignado en 2010 a conservación de carreteras en más de un 11%, al pasar de 991 millones de euros a 1.131 M€.

Esta decisión, que se enmarca en los planes del Ministerio de Fomento de acelerar la obra pública para estimular el desarrollo económico y la creación de empleo, hará posible impulsar y reforzar en el próximo ejercicio varios contratos de conservación integral de carreteras, así como dos nuevos contratos de concesión de obras públicas para la ampliación, acondicionamiento, conservación y explotación de autovías dentro del programa de adecuación de autovías de primera generación.